

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META

NIT. 900 220 547-5

| CÓDIGO | | | | |
|-------------|---------------------------|--|--|--|
| FR-GP-CT-37 | | | | |
| VERSIÓN | FECHA DE ACTUALIZACIÓN | | | |
| VERSION 5.0 | FEBRERO DE 2016 | | | |
| | | | | |

DEI EI IDEI IOI/ II

Dirección Técnica de Estructuración de Proyectos

RAD-DTEP 0033 - E

Villavicencio, 15 de Febrero de 2017

Señor

CARLOS MARIO PEÑA LOPERA Cargo: Parroco de la iglesia San Felipe

Cel: 3178934797

Dirección: Cra 49 No 74 - 07 E-Mail: jaclanohora@gmail.com

Barrio: La Nohora Villavicencio – Meta

| Ref. Respuesta a su oficio | Rad AIM 0325 |
|----------------------------|---------------------------|
| | Rad Gobernación ID 361129 |

Cordial saludo;

En respuesta a la solicitud de la referencia me permito informarle que en días anteriores se envió una respuesta vía mail que no corresponde con la solicitud hecha por ustedes, pido disculpas por el impase presentado e informo:

Es menester de esta entidad indicar que la Agencia para la Infraestructura del Meta no es la entidad competente para resolver dicha solicitud, informamos que las entidades de servicio público no tienen permitido invertir en predios privados, toda vez que nuestra función, de acuerdo al Decreto Departamental No. 297 es:

"ser agente en cualquiera de las etapas del ciclo de proyectos de desarrollo, mediante la realización de estudios, preparación, financiación, administración, y ejecución de proyectos; además, adoptar, fomentar, ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos orientados a la construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación, ampliación y concesión de obras de infraestructura, necesarias para el mejoramiento de la calidad de vida de la población del Departamento del Meta. Su operación podrá darse también en otras entidades territoriales según los contratos o convenios que se realicen con ellas. Le corresponde también ser gestor económico como ente ejecutor especializado de la infraestructura del Departamento del Meta y en tal calidad, adelantar los proyectos de inversión del Sistema General de Regalías o el que haga sus veces, cuando sea designado para el efecto en todos los términos legales y reglamentarios sobre la materia."

Cordialmente,

Arq. RICHARD MANCERA MANCERA.

Director Técnico Estructuración de Proyectos







AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META

NIT. 900 220 547-5

| CÓDIGO | | | | | |
|-------------|---------------------------|--|--|--|--|
| FR-GP-CT-37 | | | | | |
| VERSIÓN | FECHA DE ACTUALIZACIÓN | | | | |
| VERSION 5.0 | FEBRERO DE 2016 | | | | |

Dirección Técnica de Estructuración de Proyectos

RAD-DTEP 023-E

Villavicencio,03 de Febrero de 2017

Señor

CARLOS MARIOPEÑA LOPER

Cargo: PARROCO IGLESIA SAN FELIPE APOSTOL

Cel.: 3178934797-3214170289

Dirección: Cra 49 no 74-07 Parroquia San Felipe Apostar

E-Mail: jaclanohora@gmail.com

Barrio: La Nohora Puerto Lleras - Meta

| Ref. Respuesta a su oficio | Rad AIM 325 |
|----------------------------|------------------------|
| | Rad Gobernación 361129 |

Respetado señor

Me permito dar traslado para su conocimiento y fines pertinentes a la petición de la referencia, de acuerdo a la competencia según artículo 21 del C.C.A, respecto al tema de su dirección, enviada por el Sr. Carlos Mario Peña Lopera quien solicita colaboración con 100 bultos de cemento para pavimentar la vía principal

Cordialmente,

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META

Arq. RICHARD MANCERA MANCERA.

Director Técnico Estructuración de Proyectos

SECRETARIA DTEP







ASIGNACIÓN DE CORRESPONDENCIA

CÓDIGO: F-AC-07

01

| /ERSIÓN: |
|----------|
|----------|

100000-

DATOS DE LA ASIGNACIÓN:

Progectus

FECHA DE ASIGNACIÓN:

25- de enero de 2017

ASIGNADO A 1:

ASIGNADO A 2:

ASIGNADO A 3:

@asas bance

ASIGNADO POR:

ASESOR DESPACHO

INFORMACIÓN SOBRE LA CORRESPONDENCIA:

CLASE CORRESPONDENCIA:

INTERNA

EXTERNA

FECHA OFICIO:

Enero 23 de 2017

R-00008-201701618 ID 361129

25/01/2017

FECHA:

R/25-01-2017

REMITENTE:

RADICADO:

CARLOS MARIO PEÑA LOPERA, Párroco Iglesia San Felipe Apostol

la Nohora y HECTOR HERNANDO PARRADO RIVERA, Presidente

JAC la Nohora.

ASUNTO:

Solicitan colaboración con 100 bultos de cemento para

pavimentar la vía principal.

FOLIOS:

Uno

INSTRUCCIÓN PARA:

| SU INFORMACIÓN Y FINES PERTINENTES SU CONCEPTO RECIBIR INSTRUCCIONES TRAMITAR EN LOS TÉRMINOS DE LEY OBSERVACIONES: | TRAMITAR URGENTE ASISTIR PROYECTAR PARA MI FIRMA ARCHIVAR |
|---|---|
| | IBIDO: |
| HARVĘY . VIDAŲ TELŲEZ OSORIO. | Nombre |
| En los trámites favor citar el número del radicado. Proyectó: Olga R | AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META - A.I.M |
| | Radicado N° 2 6 ENE 2017 0 3 2 5 |







Fecha:. Hora:

> Carrera 33 No. 38-45 Centro - Piso 7 Teléfono: 6818500 Ext. 7013 Villavicencio - Meta Linea Gratuita es: 018000129202

gobernadora@meta.gov.co - www.meta.gov.co



JUNTA DE ACCION COMUNAL LA NOHORA

PERSONERIA JURIDICA 85 DE 2012

| Villavice | ncio | 23 | de | enero | de | 201 | 17 |
|-----------|------|----|----|-------|----|-----|----|
| VIIIAVICE | | 20 | ue | CHELL | uc | ZU. | |

Doctora:

Marcela Amaya

Gobernadora

Gobernación del Meta

Ciudad

Asunto: Donación

Respetada Señora:

La Parroquia San Felipe Apostol y la Junta de Acción Comunal del Barrio La Nohora, se complacen en dirigirse a usted para darle un cordial saludo y aprovechar para agradecerle por su excelente gestión al frente de nuestro querido departamento. Nosotros como líderes comunitarios debido a la calidad de barrio subnormal, tenemos limitaciones y dificultades, para dar solucionar algunas de las necesidades más apremiantes de nuestra comunidad, entre ellas la de arreglar la vía principal. Por tal motivo acudimos a su buen corazón, para que nos facilite en calidad de donación 100 bultos de cemento, para este fin.

Queremos que la institucionalidad del departamento haga parte de esta transformación social, por eso agradecemos su colaboración y apoyo en esta labor y quedamos a la espera de su pronta respuesta. Cualquier inquietud puede comunicarse a los teléfonos:

3178934797 - 3214170289

Cordialmente

Carlos Mario Peña Lopera

Párroco Iglesia San Felipe Apostol

ARQUIDIOCFSIS DE VILLAVICENCIO

PARROQUIA

SAN FELIPE APÓSTOL

KM 11 VIA ACACIAS BARRIO LA NOHORA kra 49 74-07. CEL 3214170289 3008510512 EMAIL: jaclanohora@gmail.com

Hector Hernando Parrado Rivera

Fecha de Radicació

| in:sent | | | | | |
|---------|--|--|-------------------|--|-----|
| | | | | | |
| | | | Mover a Recibidos | | Más |

REDACTAR

Recibidos (3)

Correo

Destacados Importantes

Chats

Enviados

Borradores (13)

Todos

Spam (4)

Papelera

andrea estupiñan

angie hernandez (...

boris londooño

camilo balcazar (1)

carlos ramirez

cheryl martinez (1)

colombia respon...

competitividad meta



Buscar contactos...

Jenny Paola Lozano

Subgerencia Tecn...

Juan Manuel Agu...

ANGELA CASTR...

ANGELA CASTR...

Asley Espejo

Respuesta Rad 0325



Richard Mancera Mancera

para jaclanohora

Cordial saludo a continuación se da respuesta al Rad en mención.

Cualquier aclaración adicional no duden en comunicarse.

Teniendo en cuenta la Directiva Presidencial No. 04 del 03 de abril de 2012, cuyo asunto es "EFICIENCIA ADMINIPOLÍTICA CERO PAPEL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", dentro de las estratégias principales está la implementa que consiste en la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes y médios electrónicos, sustentados información y las Telecomunicaciones, esta política o estrategia entre sus objetivos tiene el de generar impactos en incrementar la eficiencia administrativa.

Cordialmente;

Arquitecto

Richard Mancera Mancera

Director Técnico de Estructuración de Proyectos

Cel: 3208554265

email: proyectos@idm-meta.gov.co



| in:sent | | | | | |
|---------|--|--|-------------------|--|-----|
| | | | | | |
| | | | Mover a Recibidos | | Más |

REDACTAR

Recibidos (7)

Correo

Destacados Importantes

Chats

Enviados

Borradores (2)

Todos

Spam (3)

Papelera

andrea estupiñan

angie hernandez (...

boris Iondooño

camilo balcazar (1)

carlos ramirez

cheryl martinez (1)

colombia respond...

competitividad meta



Buscar contactos...

Jenny Paola Lozano Subgerencia Tecn...

Juan Manuel Agui...

alcaldia

Aldemar Cortes

Asley Espejo



Respuesta Rad 0325



Richard Mancera Mancera

para jaclanohora

Cordial saludo a continuación se da respuesta al Rad en mención.

Cualquier aclaración adicional no duden en comunicarse.

Teniendo en cuenta la Directiva Presidencial No. 04 del 03 de abril de 2012, cuyo asunto es "EFICIENCIA ADMINISTRATI CERO PAPEL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", dentro de las estrategias principales está la implementación de la c en la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos, sustentados en la utilización Telecomunicaciones, esta política o estrategia entre sus objetivos tiene el de generar impactos en favor del medi eficiencia administrativa.

Cordialmente;

Arquitecto

Richard Mancera Mancera

Director Técnico de Estructuración de Proyectos

Cel: <u>3208554265</u>

email: proyectos@idm-meta.gov.co

